

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC02/2023
“SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal., al 16 día del mes de febrero del año 2023, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicada Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Segunda Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-02/2023 “SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”** de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha 02 días del mes de febrero del año 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación LPLCC-02/2023 “SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”

2.- El día 07 del mes de febrero del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. María Eugenia Gutiérrez Solís, Directora de Trabajo Social y representante del área requirente.

3.- Con fecha 09 del mes de febrero del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.
2. COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS, S.A. DE C.V.
3. INFARIND S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por el Lic. María Eugenia Gutiérrez Solís, Directora de Trabajo Social y representante del área requirente, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLCC-02/2023 “SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC02/2023
“SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”
(Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS TÉCNICOS			PROPUESTAS TÉCNICAS					
			COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV		INFARIND SA DE CV		COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS, SA DE CV	
PARTIDA	U. MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PAQ.	Pañal para Adulto talla Mediana desechable que tiene alta capacidad de absorción, (con mínimo 10 vasos de absorción) un núcleo reforzado para mayor seguridad y protección contra la humedad, gel súper absorbente que gelatiniza líquido en segundos y neutraliza olores, fácil colocación con cintas ajustables que se pegan y despegan las veces que sean necesarias y un elástico en la cintura para brindar mayor ajuste. 10 unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Pedir muestra.	X		X		X	
2	PAQ.	Pañal para Adulto talla Grande desechable que tiene alta capacidad de absorción, (con mínimo 10 vasos de absorción) un núcleo reforzado para mayor seguridad y protección contra la humedad, gel súper absorbente que gelatiniza líquido en segundos y neutraliza olores, fácil colocación con cintas ajustables que se pegan y despegan las veces que sean necesarias y un elástico en la cintura para brindar mayor ajuste. 10 unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Pedir muestra.	X		X		X	
3	PAQ.	Pañal para Adulto talla Extra Grande desechable, nivel de absorción sobre 900 ml u 8 vasos de absorción, barreras anti fugas, cubierta interna suave tipo tela núcleo absorbente, indicador de humedad, dobles cintas readheribles, con más gel, 10 unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Pedir muestra.	X			NO COTIZA	X	
4	PAQ.	Pañal adulto PRE DOBLADO UNITALLA Diseñado para prevenir escurrimientos y mantener seca cualquier superficie gracias a su gel súper absorbente que gelatiniza líquidos en segundos y neutraliza olores. Tiene una cubierta impermeable para garantizar la sequedad en todo momento. Asimismo, su cubierta interna con Aloe Vera ayuda a proteger la piel. Es muy fácil de colocar gracias a su doble cinta que lo mantiene siempre adherido a la superficie deseada y su indicador de humedad te ayudará a saber el momento para cambiarlo. 10 Unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Pedir muestra	X			NO COTIZA	X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV		INFARIND SA DE CV		COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS, SA DE CV	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica). Mas los documentos solicitados en el anexo 1.	X		X		X	
b)	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X		X	
c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X		X	
d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X		X		X	
e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X		X	
f)	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco)	X NO APORTA		X NO APORTA		X NO APORTA	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	X MEDIANA		X MICRO		X MICRO	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Opinión y/o acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia)	X		X		X	
i)	Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia del INFONAVIT)	X		X		X	
j)	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	X		X		X	
k)	Anexo 12 (Manifiestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X		X		X	
l)	Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X		X		X	
m)	Acta de verificación de cumplimiento de prácticas de higiene para sustitución de envases, alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, ante COPRIJAL que certifique la	X			X		X
n)	Relación de Anexos. No obligatorio.	X		X		X	
o)	Copia vigente del Registro en el RUPC. No obligatorio.		X	X			X

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-02/2023 “SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC02/2023
“SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”
(Sistema de Evaluación Binario)**

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2692	Pañal para Adulto talla Mediana desechable que tiene alta capacidad de absorción, (con mínimo 10 vasos de absorción) un núcleo reforzado para mayor seguridad y protección contra la humedad, gel súper absorbente que gelatiniza líquido en segundos y neutraliza olores, fácil colocación con cintas ajustables que se pegan y despegan las veces que sean necesarias y un elástico en la cintura para brindar mayor ajuste. 10 unidades por bolsa. Marca registrada no a granel.	\$153.20	\$ 412,414.40
2	5544	Pañal para Adulto talla Grande desechable que tiene alta capacidad de absorción, (con mínimo 10 vasos de absorción) un núcleo reforzado para mayor seguridad y protección contra la humedad, gel súper absorbente que gelatiniza líquido en segundos y neutraliza olores, fácil colocación con cintas ajustables que se pegan y despegan las veces que sean necesarias y un elástico en la cintura para brindar mayor ajuste. 10 unidades por bolsa. Marca registrada no a granel.	\$161.80	\$ 897,019.20
3	300	Pañal para Adulto talla Extra Grande desechable, nivel de absorción sobre 900 ml u 8 vasos de absorción, barreras anti fugas, cubierta Interna suave tipo tela núcleo absorbente, Indicador de humedad, dobles cintas readheribles, con más gel, 10 unidades por bolsa.	\$195.20	58,560.00
4	2193	Pañal adulto PRE DOBLADO UNITALLA Diseñado para prevenir escurrimientos y mantener seca cualquier superficie gracias a su gel súper absorbente que gelatiniza líquidos en segundos y neutraliza olores. Tiene una cubierta impermeable para garantizar la sequedad en todo momento. Asimismo, su cubierta Interna con Aloe Vera ayuda a proteger la piel. Es muy fácil de colocar gracias a su doble cinta que lo mantiene siempre adherido a la superficie deseada y su Indicador de humedad te ayudará a saber el momento para cambiarlo. 10 Unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Pedir muestra	\$101.20	\$ 221,931.60
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	1,589,925.20
				254,388.03
				1,844,313.23
TOTAL ADJUDICADO			SUBTOTAL	1,589,925.20
			IVA	254,388.03
			TOTAL	1,844,313.23

RESULTANDO

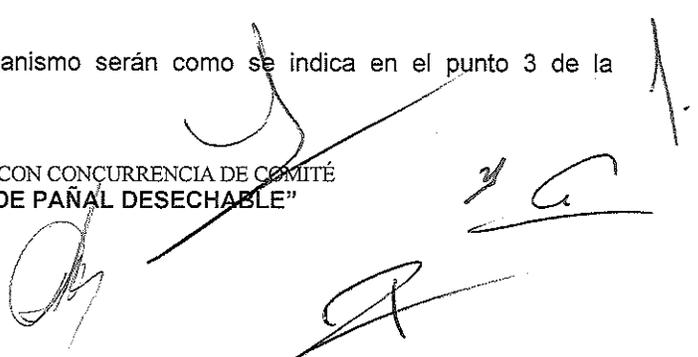
PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado Licitación LPLCC-02/2023 “SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”, se resuelve adjudicar la partida 1,2,3, y 4 al licitante **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, SA DE CV**, por un monto con IVA incluido de **\$1'844,313.23 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TRECE 23/100 M.N.)**; toda vez que su propuesta resulta solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumplen con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el Artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 69 del reglamento de la ley, en virtud de que resultan favorables y convenientes toda vez que no es superior al 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroja la investigación de mercado, de conformidad al artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

A los licitantes Proproducts SA de CV e Infarind SA de CV, no se les adjudica en razón de que sus precios fueron superiores a los del adjudicado y no presentan el documento solicitado en el punto 9.1 inciso m) de las bases que rigen la presente licitación.

SEGUNDO. En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, por parte del proveedor adjudicado, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-02/2023 “SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”





**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC02/2023
“SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”
(Sistema de Evaluación Binario)**

CUARTO.- La fecha, lugar y hora para la firma del Contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; será como se indica en el punto 17, 18, 19 y 20 de las Bases que rigen la presente licitación.

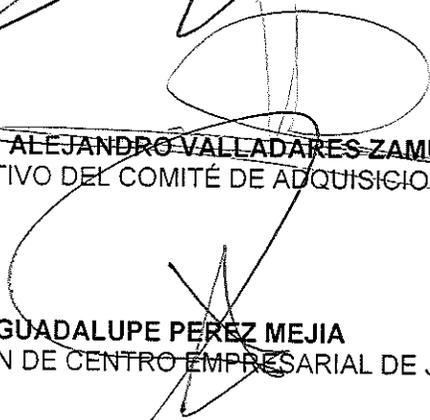
QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen a través del medio electrónico que se tenga para hacerles de su conocimiento, así también se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTO.- Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan y fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

SÉPTIMO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:14 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


MTR. RODOLFO ESPINOZA PRECIADO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. JOSE GUADALUPE PEREZ MEJIA
VOCAL EN REPRESENTACION DE CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO SP


LIC. VERONICA VENEGAS CASTRO
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

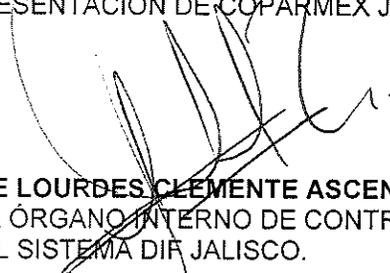

LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-02/2023 “SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC02/2023
“SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”
(Sistema de Evaluación Binario)**

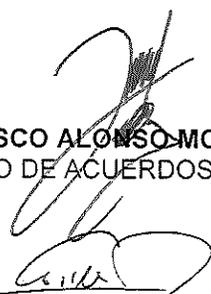


SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL COMCE DE OCCIDENTE AC

LIC. JOSE GUADALUPE PEREZ MEJIA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COPARMEX JALISCO



LIC. MARIA DE LOURDES CLEMENTE ASCENCIO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS



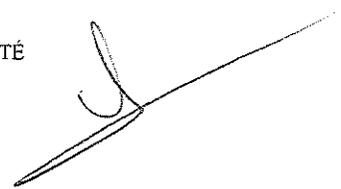
MTRO. GILDARDO MENDOZA JUAREZ
SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF JALISCO



LIC. DIEGO ARMANDO SEGURA DELGADILLO
INVITADO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL



LIC. FATIMA NAVELI ACOSTA LAZO.
INVITADO PERMANENTE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA
DIF JALISCO.





**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC02/2023
“SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”
(Sistema de Evaluación Binario)**

LIC. ERIKA NAYELI OLIVARES RODRÍGUEZ.
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-02/2023 “SUMINISTRO DE PAÑAL DESECHABLE”